Proyecto de Ley N°...4673/2022-CR

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA

AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
05 ABR. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora 15:20

Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la construcción e implementación del nuevo palacio de justicia de la Corte Superior de Justicia de Junín con sede en la ciudad de Huancayo.

El Congresista de la República DAVID JIMÉNEZ HEREDIA, integrante del Grupo Parlamentario FUERZA POPULAR, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 107 de la Constitución Política del Perú, concordante con los artículos 74,75 y 76 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente iniciativa legislativa:

FORMULA LEGAL

Artículo 1°. -Declárese de interés nacional y necesidad pública la construcción e implementación del nuevo palacio de justicia de la Corte Superior de Justicia de Junín, con sede en la ciudad de Huancayo, región Junín, con la finalidad de reducir las brechas de infraestructura judicial y mejorar los servicios de administración de justicia.

Firmado digitalmente por: ROBLES ARAUJO Silvana Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/03/2023 10:11:21-0500

Artículo 2°. -El Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con el Poder Judicial se encargarán de dictar las disposiciones normativas para el financiamiento e implementación de lo dispuesto en la presente ley.

Lima, 21 de marzo de 2023

Firmado digitalmente por: REVILLA VILLANUEVA CESAR MANUEL FIR 44275599 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2023 15:22:17-0500

Firmado digitalmente por: JIMENEZ HEREDIA David Julio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/03/2023 14:52:20-0500

Firmado digitalmente por: GUERRA GARCIA CAMPOS Hernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2023 16:24:59-0500

Firmado digitalmente por: CASTILLO RIVAS Eduardo Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2023 15:20:20-0500

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 28/03/2023 09:42:10-0500

Firmado digitalmente por: LIZARZABURU LIZARZABURU Juan Carlos Martin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/03/2023 10:47:05-0500

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N° 611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I.FUNDAMENTOS

Conforme dispone la Constitución Política del Perú, la potestad de administrar justicia emana del pueblo y se ejerce por el Poder Judicial a través de sus órganos jerárquicos con arreglo a la Constitución y a las leyes.

En tanto que, el Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial dispone que el Poder Judicial en su ejercicio funcional es autónomo en lo político, administrativo, económico, disciplinario e independiente en lo jurisdiccional, con sujeción a la Constitución y la presente ley.

La Corte Superior de Justicia de Junín (CSJJ), tiene su sede en la ciudad de Huancayo, donde funcionan diversos juzgados especializados y salas superiores, ocupando una infraestructura construida con otra finalidad, sin embargo , fue adecuado el inmueble para el cumplimiento de los fines del Poder Judicial, por lo que los magistrados ,personal jurisdiccional, asistentes ,técnicos , litigantes ,testigos ,peritos ,miembros de la Policía Nacional del Perú y público en general, se ven en la obligación de concurrir a un local sobresaturado, teniendo en cuenta el crecimiento exponencial de la carga procesal, en los últimos años.

Órganos jurisdiccionales en la sede de la CSJJ.

En el siguiente cuadro se puede observar la cantidad de órganos jurisdiccionales que despachan en la actual infraestructura.

El resumen muestra que en los últimos 7 años se han incrementado de manera considerable los órganos jurisdiccionales especializados que tienen como sede el actual local ubicado en el distrito de El Tambo, además de las oficinas administrativas, la ODECMA, auditorio, etc. Incremento que detallamos a continuación: en el año 2017 funcionaban 37 órganos jurisdiccionales, en el año 2018,44, en el año 2019:46, en el año 2020:48, en el año 2021:53, en el año 2022:53, en el año2023:53.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/03/2023 11:42:07-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES RUIZ Victor Seferino FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/03/2023 16:17:01-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/03/2023 16:03:38-0500

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

ÓRGANOS JURISDICCIONALES SEDE CENTRAL CSJJUNÍN: PERIODO 2023

PROVINCIA	N° OOJJ	ÓRGANOS JURISDICCIONALES	DIRECCIÓN	DISTRITO
EL TAMBO	53	**DIST. EL TAMBO**		
		1° Sala Laboral de Huancayo	Jr. Nemesio Raez 510	El Tambo
		2° Sala Laboral de Huancayo	Jr. Nemesio Raez 510	El Tambo
		Sala Civil de Huancayo	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		1° Sala Penal de Apelaciones de Huancayo	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		2° Sala Penal de Apelaciones de Huancayo	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		Sala Penal de Apelaciones Transitoria de Huancayo	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		1º Juzgado Civil - Huancayo	Jr. Nemesio Raez 510	El Tambo
		2º Juzgado Civil - Huancayo	Jr. Nemesio Raez 510	El Tambo
		3º Juzgado Civil - Huancayo	Jr. Nemesio Raez 510	El Tambo
		4°Juzgado Civil - Huancayo	Jr. Nemesio Raez 510	El Tambo
		5º Juzgado Civil - Huancayo	Jr. Nemesio Raez 510	El Tambo
		Juzgado Civil Transitorio de Huancayo	Jr. Nemesio Raez 510	El Tambo
		1° Juzgado Penal Unipersonal de Huancayo (Proc. Inmediatos)	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		2° Juzgado Penal Unipersonal de Huancayo (Proc. Comunes)	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		3° Juzgado Penal Unipersonal de Huancayo (Proc. Inmediatos)	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		4° Juzgado Penal Unipersonal de Huancayo (Proc. Comunes)	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		5° Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial Especializado En delitos de Corrupción de funcionarios	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		6° Juzgado Penal Unipersonal Supraprovincial Especializado En delitos de Corrupción de funcionarios	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		1° Juzgado Penal Unipersonal De Huancayo Sub Especialidad En Delitos Asociados A La Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes Del Grupo Familiar De Huancayo	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo

		2° Juzgado Penal Unipersonal De Huancayo Sub Especialidad En Delitos Asociados A La Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes Del Grupo Familiar De Huancayo	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		3° Juzgado Penal Unipersonal De Huancayo Sub Especialidad En Delitos Asociados A La Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes Del Grupo Familiar De Huancayo	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		Juzgado Penal Colegiado de Huancayo	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		1° Juzgado de Investigación Preparatoria de Huancayo (Proc. Comunes)	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		2° Juzgado de Investigación Preparatoria de Huancayo (Proc. Comunes)	Jr. Parra del Riego N.º 400	El Tambo
		3°Juzgado de Investigación Preparatoria de Huancayo (Flagrancia Inmediatos)	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		4°Juzgado de Investigación Preparatoria de Huancayo (Flagrancia Proc. Inmediatos)	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		5° Juzgado de Investigación Preparatoria Supraprovincial Especializado en delito de Corrupción de funcionarios.	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		6° Juzgado de Investigación Preparatoria de Huancayo	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		7° Juzgado de Investigación Preparatoria de Huancayo	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		8° Juzgado de Investigación Preparatoria Supraprovincial Especializado en delito de Corrupción de funcionarios	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		1° Juzgado De Investigación Preparatoria Sub Especialidad En Delitos Asociados A La Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes Del Grupo Familiar De Huancayo	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		2° Juzgado De Investigación Preparatoria Sub Especialidad En Delitos Asociados A La Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes Del Grupo Familiar De Huancayo	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		3° Juzgado De Investigación Preparatoria Sub Especialidad En Delitos Asociados A La Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes Del Grupo Familiar De Huancayo	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo
		Juzgado Transitorio Especializado En Extincion de Dominio	Jr. Parra del Riego Nº 400	El Tambo

		1° Juzgado de Trabajo de Huancayo	Jr. Nemesio Raez 510	El Tambo
		2° Juzgado de Trabajo de Huancayo	Jr. Nemesio Raez 510	El Tambo
		3° Juzgado de Trabajo de Huancayo	Jr. Nemesio Raez 510	El Tambo
		4° Juzgado de Trabajo de Huancayo	Jr. Nemesio Raez 510	El Tambo
		Juzgado de Trabajo Transitorio de Huancayo	Jr. Nemesio Raez 510	El Tambo
		1° Juzgado de Familia de Huancayo	Jr. Julio C. Tello N° 624	El Tambo
		2° Juzgado de Familia de Huancayo	Jr. Julio C. Tello N° 624	El Tambo
		3° Juzgado de Familia de Huancayo	Jr. Julio C. Tello N° 624	El Tambo
		4° Juzgado de Familia de Huancayo	Jr. Julio C. Tello N° 624	El Tambo
		5°Juzgado de Familia (Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes del Grupo Familiar)	Av. Ferrocarril N°165	El Tambo
		6°Juzgado de Familia (Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes del Grupo Familiar)	Av. Ferrocarril N°165	El Tambo
		7°Juzgado de Familia (Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes del Grupo Familiar)	Av. Ferrocarril N°165	El Tambo
		8°Juzgado de Familia (Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes del Grupo Familiar)	Av. Ferrocarril N°165	El Tambo
		9°Juzgado de Familia (Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes del Grupo Familiar)	Av. Ferrocarril N°165	El Tambo
		10°Juzgado de Familia (Violencia Contra Las Mujeres E Integrantes del Grupo Familiar)	Av. Ferrocarril N°165	El Tambo
		1°Juzgado de Paz Letrado de El Tambo (Familia)	Av. Ferrocarril N°165	El Tambo
		2°Juzgado de Paz Letrado de El Tambo (Familia)	Av. Ferrocarril N°165	El Tambo
		3°Juzgado de Paz Letrado de El Tambo (Civil - Penal)	Av. Ferrocarril N°165	El Tambo
		Juzgado de Paz Letrado Laboral de Huancayo	Jr. Nemesio Raez N° 510	El Tambo
TOTAL	**53**	**OO.JJ.**		

Déficit de infraestructura para la administración de justicia

Uno de los principales problemas que afronta la administración de justicia a nivel nacional es la gran necesidad insatisfecha de infraestructura en todos los órganos jurisdiccionales. Actualmente, muchas de las instalaciones judiciales se encuentran tugurizadas.

Del total de locales que administra el Poder Judicial, sólo el 31% de dichos inmuebles son de su propiedad, mientras los demás son cedidos temporalmente por otras instituciones públicas o son alquilados a particulares. Sólo esta última modalidad demanda un gasto promedio de más de S/ 23 millones anuales y un gasto promedio acumulado entre el 2012 y el 2015 de más de S/ 95 millones.

Cuadro

Gastos del Poder Judicial en arrendamiento de locales - Periodo 2012 – 2015

AÑO	DETALLES ESPECIFICOS	PIA	PIM	DEVENGADO	GIRADO
2012	1: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	16,373,820	19,705,077	19,535,746	19,533,526
2013	1: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	20,280,258	24,202,447	24,105,208	24,102, 968
2014	1: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	13, 907, 643	27, 616, 367	24, 980, 448	24, 980,302
2015	1: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	16, 588, 185	27, 306, 281	27,291, 386	27, 287, 891
	TOTAL	**67,149, 906**	**98, 830, 172**	**95, 912, 788**	**95, 904, 657**

Fuente: Subgerencia de Logística del Poder Judicial
Elaboración: Gabinete de Asesores de la Presidencia del Poder Judicial

En ese sentido, surge la necesidad para el Poder Judicial de ejecutar o contar con nueva infraestructura, así como modernizar la actual, para el mejor funcionamiento de Juzgados y Salas Especialidades a nivel nacional, lo que permitirá incrementar la capacidad de atención oportuna al ciudadano, reducir la carga procesal existente y contribuir a mejorar el servicio de justicia en todo el país.

En la actualidad a nivel nacional el Poder judicial destina un presupuesto equivalente a 23 millones y 750 mil soles anuales en alquiler de locales para el funcionamiento de sus instalaciones.

Gastos del Poder Judicial en arrendamiento de locales en la CSJJ

PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION	CONDICION	AREA CONSTRUIDA m2	N° DE PISOS	MATERIAL PREDOMINANTE	SEDE	OO.JJ	MONTO DEL ALQUILER MENSUAL	ANTIGÜEDAD
Huancayo	Huancayo	Av. Mártires del Periodismo N° y Calle Paraiso N° 100, Urb Los Jardines de San Carlos	Propio	Terreno=9,999.96		Cerco de Ladrillo y Columnetas de Concreto	Depósito de Bienes	Depósito de Bienes - Almacén	0	
Huancayo	El Tambo	Jr. Parra del Riego N° 400	Propio	6.982,89	5	Ladrillo y Concreto	SEDE CENTRAL	Presidencia, ODECMA, GAD, Consejo Ejecutivo, ODAJUP, OCI, Sala Civil, Sala Penal Liquidadora, Sala Penal de Apelaciones, Sala Penal de Apelaciones Transitoria, Modulo Penal Central; 1°, 2°, 3° y 4° Juzgado de Investigación Preparatoria; 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Juzgado Penal Unipersonal, Juzgado Penal Liquidador; Juzgado Transitorio Especializado en Extinción de Dominio; 1°, 2° y 3° Juzgado de Paz Letrado de El Tambo	0	41 años
Huancayo	El Tambo	Jr. Julio C. Tello N° 624	Alquilado	1.137,17	4	Ladrillo y Concreto	Módulo de Familia	Administración del Módulo de Familia, 1°, 2°,3°, 4° Jzgado de Familia	18.000,00	
Huancayo	El Tambo	Av. Ferrocarril N°165	Alquilado	1.809,08	5	Ladrillo y Concreto	Juzgados de Violencia	Modulo Integrado de Violencia, 5°, 6°, 7°, 8°, 9°, 10° Juzgados Integrado de Violencia	22.500,00	
Huancayo	El Tambo	Jr. Nemesio Raez 510	Alquilado	2.696,66	Sótano+10	Ladrillo y Concreto	NLPT y Juzgados Civiles	Administración del Módulo Laboral, 1° y 2° Sala Laboral, 1°, 2° Y 3° Juzgado De Trabajo, 1° Y 2° Juzgado Transitorio, Juzgado de Paz Letrado Laboral, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° Juzgado Civil	36.000,00	
Huancayo	El Tambo	Julio C. Tello N° 460 - 462	Alquilado	2.155,33	1°, 2°, 3°, 4°, 5°	Ladrillo y Concreto	EL TAMBO HUANCAYO	MODULO PENAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE HUANCAYO	23.000,00	
								Total, Alquileres	99.500,00	

De acuerdo al cuadro anterior, la Corte Superior de Justicia de Junín invierte la suma de S/ 99.500.00 soles mensuales en alquiler de locales para el funcionamiento óptimo de los órganos jurisdiccionales, en tanto que, al año invierte la suma de S/ 1,194,000.00 (un millón ciento noventa y cuatro mil soles) .

II.ANTECEDENTES LEGISLATIVOS

El proyecto, carece de antecedentes legislativos, pues con anterioridad no se ha dictado norma alguna sobre la materia, sin embargo, resulta evidente que el Poder Judicial en general y la Corte Superior de Justicia de Junín en particular, requieren contar con una infraestructura moderna que les permita cumplir de manera decorosa la alta misión de administrar justicia que se le ha encargado.

No obstante lo antes señalado, es preciso mencionar que el Presidente del Poder Judicial Dr. Javier Arévalo Vela ha dispuesto a la Gerencia de Infraestructura la elaboración del Anteproyecto de Expediente Técnico del futuro palacio de justicia de la Corte Superior de Justicia de Junín , en virtud de la reunión de trabajo sostenido por el suscrito con el titular de dicha entidad en Junín el Dr. Cleto Marcial Quispe Paricahaua durante la semana de representación , empero se trata de una etapa primigenia de pre inversión , por lo que la presente iniciativa servirá para que el Poder Ejecutivo tenga especial interés en hacer realidad el Proyecto de infraestructura.

III.EFECTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA SOBRE LA LEGISLACIÓN NACIONAL

La iniciativa legislativa no se contrapone a ninguna ley, norma o dispositivo legal de nuestro sistema jurídico nacional, siendo que, es un justificado anhelo y una evidente necesidad que el distrito judicial de Junín cuente con una nueva infraestructura o palacio de justicia.

La propuesta legislativa es declarativa por lo que no modifica ni deroga norma alguna que se encuentra dentro de nuestra legislación.

IV.ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

La propuesta de ley no implica por si, mayor gasto al erario nacional por su naturaleza. Si el proyecto se aprueba y se convierte en ley, se convertirá en

una llamada de atención importante para que el Poder Ejecutivo acelere y se comprometa con la materialización de la nueva infraestructura.

Los beneficiarios del servicio de administración de justicia será la población de las provincias de Huancayo, Chupaca, Tayacaja, Concepción y Jauja, asimismo se verán beneficiados el personal jurisdiccional y administrativo de los Juzgados y Salas que funcionan en la sede central.

V.PROBLEMA QUE SE PRETENDE RESOLVER.

El local que actualmente ocupa la sede central de la Corte Superior de Justicia de Junín, sobrepasó el límite para poder acoger a todos los órganos jurisdiccionales, razón por la cual viene efectuando gastos onerosos que supera el millón de soles anuales en alquiler de locales donde vienen desarrollando sus actividades en un modelo de despacho corporativo y organizados como módulos.

VI.RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE ESTADO EXPRESADAS EN EL ACUERDO NACIONAL.

La proposición legislativa tiene relación con la Política de Estado 21, relacionado al Desarrollo de la Infraestructura del país.

También se encuentra vinculado al Primer Objetivo del Acuerdo Nacional referido a la Democracia y Estado de Derecho, Numeral 1) Fortalecimiento del Régimen Democrático y del Estado de Derecho.

Finalmente señalamos que tiene relación con la Agenda priorizada del Congreso de la República del periodo legislativo 2022-2023.

Edificio José Faustino Sánchez Carrión 6er Piso, Oficina N°611
Jirón Azángaro 468 Lima
Teléfono 311-7777